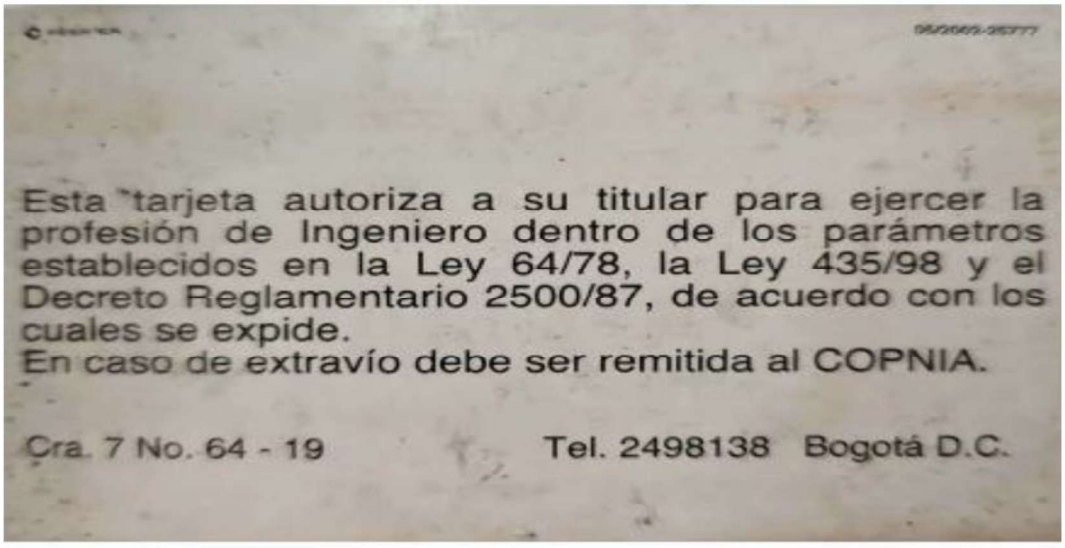


REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MATRICULA No. 25255091386CND
INGENIERO DE SISTEMAS
DE FECHA 18/04/2002
APELLIDOS
JAIMES ASCANIO
NOMBRES
REINALDO
C.C. 91206684
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO - BTA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO



Esta tarjeta autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero dentro de los parámetros establecidos en la Ley 64/78, la Ley 435/98 y el Decreto Reglamentario 2500/87, de acuerdo con los cuales se expide.
En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Cra. 7 No. 64 - 19 Tel. 2498138 Bogotá D.C.